

Sesión XXII CÁTEDRA Internacional

“CIENCIA Y EDUCACIÓN EN UN MUNDO CONTEMPORÁNEO”



FORO Permanente de
CIENCIA y EDUCACIÓN
para el Desarrollo y la Paz

Fecha:
6, 7 y 8 de octubre
2022

Hora: **10:00** a.m.
1:00 p.m.



Hotel City Express
Medellín, Antioquia

Transformación digital en la educación y sus implicaciones en la ampliación de cobertura con calidad

Los acelerados cambios sociales, económicos y culturales, derivados de la Cuarta y la entrante Quinta Revolución Industrial, sumados a los nuevos escenarios de movilidad y virtualidad generados por la Post-pandemia del COVID – 19, exigen a las instituciones de educación superior y de formación para el trabajo realizar con urgencia una **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**, con ajustes estructurales en su organización y en la oferta académica para adaptarlas a los nuevos entornos digitales y a los avances en las tecnologías y la comunicación virtual.

Sin duda alguna, en estos momentos se está presentando una evidente reducción en la matrícula de estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado, la educación continua y la extensión, así como en la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano, obligando a buscar alternativas a la tradicional presencialidad, que no significa solamente el uso de plataformas para ofrecer la oferta educativa, sino de una transformación digital de la organización.

En este sentido, diversos tanques de pensamiento y organizaciones internacionales como la UNESCO; el Banco Mundial; el Banco Interamericano de Desarrollo – BID; la OCDE; y el Foro Económico Mundial, entre otros, han venido llamando la atención en la necesidad de implementar reformas para ajustarse a los requerimientos que la disrupción tecnológica ha generado a la sociedad, con iniciativas que deberían estar implementando las Instituciones de Educación Superior y de Formación para el Trabajo.

Igualmente, en el marco normativo definido por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020 se presentan nuevas exigencias para la aprobación y renovación de los registros calificados de los programas académicos, con la incorporación de los Resultados de Aprendizaje y también oportunidades como los registros calificados únicos que permiten combinar modalidades, como la presencial, la virtual, la distancia y la dual.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional expidió recientemente la Resolución 015177 de 2022, que permite a las instituciones de educación y formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano a ofrecer en forma virtual y a distancia su oferta de cursos y programas.

Por lo tanto, todas las instituciones de educación superior y de formación para el trabajo tendrán que hacer ajustes de fondo en su organización y estructura, así como generar una nueva oferta académica que incluya la virtualización de los programas, pero con un enfoque innovador y pertinente.

Por ese motivo, el Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz organiza esta XXII sesión de la Cátedra Internacional, con los Ministerios de Educación Nacional, Ciencia, Tecnología e Innovación, TICs, FODESEP y Ruta N de Medellín, así como de las principales asociaciones y organizaciones que representan a la educación superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y expertos nacionales e internacionales.

OBJETIVO:

Promover una reflexión compartida acerca del escenario de oportunidades y retos para el Sistema Educativo colombiano, particularmente en el aprovechamiento y utilización de las funcionalidades que ofertan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, así como la transformación digital de las instituciones como aporte a la política pública de ampliación de cobertura con calidad en beneficio de la sociedad

DIRIGIDO A:

Miembros de consejos de fundadores, superiores, académicos, rectores, directores, vicerrectores académicos y administrativos, jefes de planeación y de las oficinas de aseguramiento de la calidad, decanos, directores de programas, docentes, investigadores y demás directivas de las universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas y de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

VALOR DE INVERSIÓN:

VALOR INVERSIÓN POR SESIÓN (TRES DÍAS):

\$1.800.000 + IVA

Descuento para grupos o pronto pago: 10%
Afiliados a FODESEP, ACIET y la Red TTU: 15%
Los descuentos no son acumulables.

Consignar en la cuenta corriente de Bancolombia

No. 04227672710

a nombre de La Fundación Horizontes Profesionales
y enviar copia a nuestro correo electrónico:
admon.fundacionhorizontes@gmail.com

Se ofrecerá un paquete completo con
hospedaje y desayuno.

\$2.100.000 + IVA

La inversión para la participación incluye:

- Alimentación completa y refrigerios.
- Material académico y certificación de asistencia.

Para más información escribanos al correo:
coordinacion@foroeduciencia.com.co

www.foroeduciencia.com.co

Organizadores:

